Demanda marítima boliviana sale a relucir en la CELAC

El Ciudadano · 30 de enero de 2013





Evo Morales aprovechó de la presencia de responsables políticos y medios de comunicación en la cumbre de la CELAC para exponer las demandas bolivianas sobre el tema del accesos al mar.

Necesidad de desarrollar la cooperación regional para enfrentar la crisis, lucha contra el narcotráfico, condena al bloqueo estadounidense en Cuba. Son varios los temas que concitaron consenso en la primera cumbre de la CELAC, el primer espacio de diálogo y encuentro entre los países del continente, con la excepción de EE.UU. y Canadá.

Un tema polémico surgió cuando Evo Morales, presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, abordó el tema del acceso al mar de su país. Desde 1978, este tema esta en el centro de las relaciones diplomáticas entre gobiernos vecinos. En efecto, Bolivia, como Perú, contestan las fronteras, marítimas o terrestres, trazadas después de la Guerra del Pacífico.

Morales argumentó que el acceso al mar fue perdido por la fuerza, mencionando el carácter injusto de la Guerra del Pacifico, y, especialmente, la implicación por razones económicas de país extranjeros. Su apelación fue directa a "terminar con el colonialismo".

En un segundo tiempo, Morales denunció el tratado de 1904, que ratificó las perdidas de territorio de Bolivia. "El Tratado de 1904 ha sido tres o cuatro veces revisado a propuesta del gobierno de Chile, pero es un tratado injusto, impuesto e incumplido... Los tratados no son intangibles y jamás son irrevisables" declaró el presidente boliviano.

Además, Morales insistió sobre infracciones de Chile, al tratado primero, y particularmente al articulo 6 que estipula: "La República de Chile, reconoce a favor de la de Bolivia y a perpetuidad, el más amplio y libre derecho de tránsito comercial por su territorio y puertos del Pacífico" y a los derechos humanos, hablando de discriminaciones por parte de las autoridades chilenas.

Morales finalizó con una propuesta: la negociación de un acuerdo incluyendo la cuestión del gas. En efecto, los chilenos "ahora pagan 500 dólares por un gas domiliciario y pagarían 250 por gas" importado de Bolivia, según Morales.

El presidente chileno, Sebastián Piñera Echenique, respondió rechazando esta oferta. Dijo que "los temas de soberanía no se negocian por temas económicos". Además, Piñera declaró estar dispuesto a negociar para perfeccionar este tratado de "común acuerdo", pero enfatizó la legitimidad de un tratado "que se firmó en 1904, veinte años después de haber terminado el conflicto bélico, que fue acordado por los gobiernos, los congresos de ambos países".

Más de un siglo después de la ratificación del tratado entre los dos países, las relaciones y las apuestas han cambiado, y las condiciones del acceso al mar de Bolivia podrían cambiar también. Pero parece que en materia de relaciones exteriores, la fuerza de los intereses económicos y del chauvinismo sobrepasan las consideraciones sobre la legitimidad de las acciones de los Estados y eso no ha cambiado.

Por Pierre Le Regent

El Ciudadano

Fuente: El Ciudadano